



UNIDAD DE ENLACE



Oficina de Transparencia y Acceso a la Información

METAS Y OBJETIVOS 2019

Dependencia: DEPARTAMENTO DE REGISTRO ESCOLAR

Jefe de Departamento: MTRA. MARGARITA ROSS RAMÍREZ

Nombre del Proyecto: OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO ESCOLAR

OBJETIVO: Ofrecer servicios oportunos a la comunidad universitaria en sus requerimientos de documentación oficial y trámites escolares, garantizando la validez y veracidad de la documentación emitida.

METAS:		CALENDARIZACION			
		Primer trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Gastos de Oficina de Registro Escolar: otorgar los servicios a los alumnos, profesores y comunicad en general	\$383,074.00				
	100%	16.66%	10.31%		
Expedición de Títulos, Grados y Menciones: disponer de los formatos de títulos, actas de examen para ofrecer un servicio oportuno.	\$315,556.00				
	100%	50.17%	21.70%		
Operación de Sistemas de Cómputo: mantener en operación los recursos tecnológicos para atender trámites solicitados por los alumnos.	\$50,070.00				
	100%	5.54%	1.65%		
Inscripciones: brindar las condiciones necesarias para que el 100% de los alumnos se inscriban oportunamente en la oferta académica de los PE.	\$78,337.00				
	100%	17.95%	4.23%		
Admisiones: adquirir 5000 exámenes de admisión anualmente para la evaluación de aspirantes a los PE.	\$1,753,953.97				
	100%	0.44%	56.90%		
Registro de Planes, Trámite de Cédula y Credencialización: dar seguimiento al tiempo de actualización y registro establecido por las instituciones de gonierno para el registro oportuno de los planes de estudio.	\$118,000.00				
	100%	0.86%	7.42%		
Mantenimiento de Cajeros Automaticos de Dcoumentación Oficial: mantenimiento preventivo por cajero automático de servicios escolares al menos cada dos meses en el año y correctivo cuando sea necesario.	\$300,000.00				
	100%	33%	12.47%		

Seguro de Accidentes Escolares: garantizar la integridad física, psicológica y social del alumno.	\$3,214,060.00				
	100%	82%	13.17%		
Pagos Anticipados de Colegiatura por Fallecimiento Padre o Tutor: cubrir el costo de las materias faltantes a partir del fallecimiento del padre o tutor, para garantizar el trmino de estudio del alumno.	\$200,000.00				
	100%	0%	0%		
\$ 6,413,050.97					
Fecha de Aprobación: Enero del 2018			Fecha de entrega para su publicación: 04/07/2019		
Órgano que lo aprueba: Consejo Directivo					
Firma del Director o Jefe de Departamento: MTRA. MARGARITA ROSS RAMÍREZ					
					